



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

FISCALIA DE ESTADO

VISTO el expediente N°0006/93 del registro de esta FISCALIA DE ESTADO DE LA PROVINCIA; y,

CONSIDERANDO

Que por su intermedio tramita el recurso interpuesto por el ex agente de la Administración Pública Provincial, Sr Roberto Enrique LORENTE, contra la Resolución F.E. 117/92.

Que en relación al mismo se ha emitido el Dictamen F.E. N° 007 /93 cuyos términos, en mérito a la brevedad, deben considerarse aquí íntegramente reproducidos.

Que de acuerdo a los conceptos vertidos en dicha pieza, y por los motivos allí expuestos, corresponde que la presentación sea considerada como denuncia de ilegitimidad, debiendo desestimarse la misma, por las razones que se invocan en el referido dictamen.

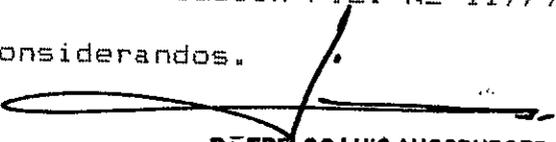
Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en atención a las atribuciones que le confieren la Ley Provincial N° 3 y su Decreto Reglamentario N° 444/92.

Por ello:

EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E
ISLAS DEL ATLANTICO SUR

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Considerar como Denuncia de Ilegitimidad a la presentación efectuada por el Sr Roberto Enrique LORENTE en contra de la Resolución F.E. N° 117/92, por los motivos expuestos en los considerandos.


Dr. EDELSON LUIS AUGSBURGER
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

FISCALIA DE ESTADO

ARTICULO 29 .- Desestimar la Denuncia de Ilegitimidad a que se refiere el artículo anterior, en un todo de acuerdo a los argumentos explicitados en los considerandos de la presente.

ARTICULO 30.- Notifíquese al presentante haciendole entrega de copia certificada de la presente y del Dictamen F.E. Nº 007

Cumplido, archívese.

016

RESOLUCION FISCALIA DE ESTADO Nº /93.-

FISCALIA DE ESTADO - Ushuaia, hoy 25 FEB 1993

Dr. EDELSON LUIS AUGSBURGER
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur